CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES INRAI LTDA
Nit: 830042619 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00855227
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 1998
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 21 No. 56-33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad.bogota@sistemainrai.net
Teléfono comercial 1: 6563251
Teléfono comercial 2: 3102480641
Teléfono comercial 3: 3142892155

Dirección para notificación judicial: Cr 21 No. 56-33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad.bogota@sistemainrai.net
Teléfono para notificación 1: 6563251
Teléfono para notificación 2: 3102480641
Teléfono para notificación 3: 3142892155

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000134 del 11 de febrero de 1998 de Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1998, con el No. 00625716 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DEPARTAMENTO COMERCIAL INTEGRACION RADIAL INDEPENDIENTE LTDA ABREVIADO INRAI LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0001200 del 27 de julio de 2004 de Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2004, con el No. 00946556 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DEPARTAMENTO COMERCIAL INTEGRACION RADIAL INDEPENDIENTE LTDA ABREVIADO INRAI LTDA a INVERSIONES INRAI LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de febrero de 2043.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social prestar todos los servicios de un departamento comercial de publicidad como son el desarrollo y la creatividad de campañas publicitarias, producción y realización de radio, cine, televisión y demás medios de comunicación; asesorías a clientes de campañas publicitarias, explotación de estudios de grabación y de sonido, participar en las actividades de radiodifusión sonora derivadas en las licitaciones públicas, concursos y contratación directa para la adjudicación de frecuencias f.M. Y a .M . Firmar contratos de adjudicación con el ministerio de tecnología de la información y las comunicaciones, comercializar e importar equipos y repuestos para el montaje de emisoras de radio, y demás medios de comunicación; tomar en arrendamientos frecuencias, emisoras y demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

medios de comunicación con toda su infraestructura y ejercer demás actividades relacionadas con la radiodifusión, prestar servicios en asesoría de imagen, servicios de chequeo para radio y televisión, realizar estudios y análisis de mercadeo, prestar asesoría técnica y comercial a empresas de medios de comunicación tanto en el país como en el exterior; difundir mensajes a través de todos los medios posibles, utilizando la publicidad y la comunicación como herramienta de comercialización. Planeación, producción, posproducción y realización de espectáculos artísticos, realización de conciertos musicales, circulación de proyectos artísticos; lanzamientos, presentaciones y eventos públicos o privados masivos, contratar artistas nacionales y extranjeros para ser presentados en vivo, por cuenta propia o para terceros, tomar enalquilar o en préstamo sonido profesional, equipos de iluminación, plantas de energía eléctrica, instrumentos musicales (backline), video, televisión, equipamiento para escenarios abiertos y cerrados, todos sus complementos, destinados al servicio y comodidad de los usuarios, artistas y demás personas, tales como baños móviles, camerinos, tarimas, vallas, cerramientos, publicidad, techo, pabellones transportables, carpas, estructuras motorizadas o manuales, proyectores y pantallas para proyección de video, pantallas leds, tarimas escenografías, sistemas para el manejo de la iluminación rayos portátiles, barricadas, vallas de contención, estibas, alquiler de sillas, graderías en aluminio o todo tipo de material, alfombras, tapetes para cubrimiento de superficies para espectáculos, etc. Contratación y suministro de personal por cuenta propia o para terceros de jurados, actores, jueces, personal para logística, producción, animación, degustación, recreación, seguridad, impulsadores, etc. Compra, venta o alquiler de medios de transportes, camiones, camionetas, buses y demás necesarios para transportar equipos, personal. La compra, venta y expendio por autoservicio de comidas preparadas, servicio alimentación por contrato, expendio alimentos preparados por casas de banquetes, empacados y naturales. Producción y servicios para la publicación en prensa de avisos de campañas publicitarias, desarrollo creativo y finalización de avisos de prensa y revista, catálogos, folletos, plegables, servicios de impresión de material didáctico, insertos, empaques, material p.O.P, material para eventos, presentaciones corporativas, elaboración e instalación de backing, pendones, pasacalles y vallas publicitarias: servicios de impresión de material promocional. Impresión digital, servicio para el desarrollo de piezas publicitarias tanto en medios exteriores como interiores: instalación de fachadas, vinilos puntos de venta, vallas tubulares y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

convencionales, decoración de espacios, pendonearía, cajas de luz, señalización, servicios de btl: activaciones de marca, relaciones públicas, promociones en puntos de venta y eventos masivos, lanzamientos, exhibición, convenciones, ilustración páginas web y multimedia, desarrollo de herramientas, software y piezas para redes sociales, publicidad y comunicación visual, diseño gráfico, asesoría en marketing, merchandising, desarrollo de imagen corporativa, dirección de producción de audiovisuales, servicios de preproducción, producción, realización y post-producción de piezas audiovisuales institucionales, publicidad exterior, dirección de arte, dirección fotográfica, retoque digital. Servicios de sonido profesional, iluminación profesional, proyección, video y multimedia, informática, traducción simultánea, escenografía, instalación y venta de equipos, y supervisión de todo tipo de impresos. Suministro de papelería. Servicio de publicidad móvil (perifoneo). Suministro de talento humano en misión que preste apoyo a la producción de programas financiados. Servicios de producción de televisión, incluido el segmento satelital y el sistema de antena y decodificador para bajar la señal en el máster del canal, para la producciones en que el canal requiera de este servicios. Servicios en la preproducción, postproducción y emisión de programas de televisión. Servicios de diseño desarrollo y adaptación de piezas publicitarias. Servicio publicitario a través de una guía virtual. Contratación del servicio para la realización de tracking publicitario a nivel nacional. En desarrollo de tal objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales lícitas y celebrar contratos con toda clase de personas naturales y jurídicas. Así mismo, estas actividades las podrá realizar a nivel nacional e internacional. Distribución y agencia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras cuyos productos, tecnología o prestación de servicios tengan relación directa, indirecta, complementaria con estos objetos de la sociedad. La participación en licitaciones, subastas, concursos y similares, públicas o privadas en colombia o en el extranjero para el suministro de bienes que la empresa comercialice o represente para la prestación de cualquiera de los servicios relacionados con el objeto social de la sociedad. Diseñar, construir, fabricar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, recibir préstamo, comodato o donaciones, arrendar toda clase de maquinaria, equipo y elementos necesarios para poner en funcionamiento o ejecutar toda o parte de las actividades que constituyen el objeto social de la sociedad. Podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales, financieros y estatales

que sean necesarios o convenientes para el logro e los fines que persigue el desarrollo de su objeto social que puedan favorecer a las de aquellas personas, naturales y jurídicas en las que tenga intereses como por ejemplo adquirir, enajenar, explotar concesiones, privilegios. Patentes, marcas, promover, formar, organizar y administrar empresas sociedades o asociaciones, celebrar contratos de mutuo acuerdo con o sin garantía, otorgar, girar, aceptar, endosar, avalar, descontar, protestar y en general negociar toda clase de títulos valores y efectos mercantiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio, dar en garantía sus activos muebles e inmuebles y celebrar operaciones de crédito nacional e internacional que le permitan obtener bienes u otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios, promover sociedades de cualquier especie y vincularse a ellas mediante la adquisición de bienes, cuotas o partes de capital, hacer aportes de bienes y servicios a esas sociedades, absorberlas o fusionarse con ellas, explotar actividades de hotelería con todos los servicios que ello conlleva y en general ejecutar todos los actos o contratos que directamente se relacionan con su objeto social. Desarrollar su objeto social directamente o mediante consorcio o uniones temporales con personas naturales y jurídicas sean afines o no.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 300.000.000,00 dividido en 30.000,00 cuotas con valor nominal de $ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Maria Melva Ruiz De Charry	C.C. 000000030703358
No. de cuotas: 7.800,00	valor: $78.000.000,00
Heigel Armando Charry Ruiz	C.C. 000000007690996
No. de cuotas: 9.000,00	valor: $90.000.000,00
Jorge Emerson Charry Ruiz	C.C. 000000079952950
No. de cuotas: 8.100,00	valor: $81.000.000,00
Jorge Heli Charry Blanco	C.C. 000001058351730
No. de cuotas: 1.800,00	valor: $18.000.000,00
CHARRY MOTTA MARIA DE LOS ANGELES	**********
No. de cuotas: 1.500,00	valor: $15.000.000,00
CHARRY BLANCO MATHIAS	**********
No. de cuotas: 1.800,00	valor: $18.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Totales
No. de cuotas: 30.000,00 valor: $300.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente el cual tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A)- Usar de la firma o razón social. B)- Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la Junta General de Socios. C)- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deba ser designado por la junta general de socios. D)- presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio por un proyecto de distribución de utilidades. E)- convocar a la Junta General de Socios en reuniones ordinarias y extraordinarias. F)- Nombrar a los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la Junta General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta y G)- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El Gerente no requerirá autorización previa de la Junta General de Socios para la ejecución de todo acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000001 del 18 de abril de 2005, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2005 con el No. 00986610 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Heigel Armando Charry Ruiz	C.C. No. 7690996

Por Acta No. 2 del 28 de diciembre de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2009 con el No. 01271338 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jorge Heli Charry Aviles	C.C. No. 4324812

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000002 del 20 de mayo de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 1998 con el No. 00637836 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Hebel Borrero Gutierrez	C.C. No. 12111151 T.P. No. 19891-T

Por Acta No. 2 del 30 de diciembre de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2011 con el No. 01535769 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	German Cucunuba Samaca	C.C. No. 7715302 T.P. No. 117565-T

Por Documento Privado No. Sin Num del 12 de septiembre de 2022 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Septiembre de 2022 con el No. 02881320 del Libro IX , German Cucunuba Samaca presentó la renuncia al cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001200 del 27 de julio de 2004 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	00946556 del 5 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002067 del 3 de octubre de 2006 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01090219 del 15 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 72 del 21 de enero de 2009 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01271334 del 29 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 306 del 25 de febrero de 2011 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01458040 del 4 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 825 del 22 de abril de 2013 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01730821 del 15 de mayo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 825 del 22 de abril de 2013 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01730822 del 15 de mayo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1792 del 12 de agosto de 2013 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01759788 del 27 de agosto de 2013 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6010
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 8230, 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	DEPARTAMENTO COMERCIAL INTEGRACION RADIAL INDEPENDIENTE LTDA INRAI LTDA
Matrícula No.:	00855255
Fecha de matrícula:	10 de marzo de 1998
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 21 No. 56-33
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.755.430.532
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 08:27:43
Recibo No. AB26083912
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26083912EFFA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

